

SISTEMATIZACIÓN GRUPO DE TRABAJO

Género y DD.HH. 2019

Programa Aprender Siempre

Dirección de Educación (MEC)



Introducción

Este documento fue generado a partir de los registros de los encuentros de trabajo¹ llevados a cabo desde mayo hasta noviembre de 2019 por un grupo de educadoras, educadores y parte del equipo de gestión del Programa Aprender Siempre (PAS) nucleados por el interés inicial en trabajar en torno al tema de género y Derechos Humanos.

El primer plan tentativo de trabajo se elaboró teniendo en cuenta las líneas comenzadas en 2018 y los intereses surgidos a partir del encuentro nacional de educadoras y educadores del PAS en diciembre del mismo año.

Si bien se establecieron algunas líneas prioritarias, desde el principio se consideró la posibilidad de que, debido a la modalidad participativa de trabajo en la cual el equipo en su totalidad era partícipe de la toma de decisiones y los intereses del mismo eran la guía en los temas a abordar, era esperable que el plan de trabajo no se concretara tal cual como fue formulado.

El hilo conductor de todas las sesiones fue la reflexión sobre la práctica educativa, indagando y problematizando la labor del docente no solo en su interacción con los participantes, sino también en su integración en un equipo de trabajo, ya sea en dupla o equipos más amplios en el caso de los espacios educativos donde conviven temporalmente 2 y 3 duplas.

Reseña del recorrido del grupo de trabajo

El grupo se reúne una vez al mes durante aproximadamente dos horas. En un primer encuentro se plantearon intereses específicos de quienes participarían para poder pensar los siguientes encuentros y darles una orientación que los incluyera. De esta forma, cada encuentro intentó funcionar de forma participativa, tanto en los temas propuestos como en las decisiones que fuera necesario tomar (fechas, tareas, próximas reuniones, etc.).

El modo de funcionamiento fue variando en función de los temas a abordar. En ocasiones se comenzó trabajando desde conceptos teóricos por medio de distintos recursos, en el entendido de que es fundamental explicitar ciertos marcos teóricos para comprender a qué se hace referencia cuando se menciona un concepto o idea determinada. Aunque también

¹ Los mismos fueron realizados por diversos medios: registro escrito de la planificación y desarrollo de cada encuentro, registro de audio y fotográfico de las dinámicas realizadas. En anexo se encuentran algunos de los mencionados.

hubo instancias en la que primero que nada se utilizaron dinámicas vivenciales o de experimentación para luego teorizar al respecto.

Es importante mencionar que si bien cada encuentro tuvo una planificación puntual, la misma estuvo siempre abierta a modificaciones en función de los intereses, necesidades e inquietudes de los y las integrantes del grupo. Esto supuso que la planificación no se concretara exactamente como había sido pensada, además de que constantemente fueron surgiendo otros temas anexos que se desprendieron del tema central.

A continuación, rescatamos los principales núcleos de discusión y reflexión surgidos a lo largo de los encuentros mencionados.

Algunas reflexiones generales

Cuerpo y territorio: “La Coraza”

La reflexión sobre el cuerpo fue uno de los intereses más marcados dentro del grupo de trabajo, por lo que funcionó como disparador de varias discusiones e hilo conductor a lo largo de los distintos encuentros.

Como punto de partida y desde una perspectiva histórica, se plantearon las siguientes cuestiones: ¿hay diferencias entre las vivencias actuales y pasadas del cuerpo? ¿cómo serían las vivencias en relación al cuerpo desde la perspectiva de las mujeres en territorios “ajenos”? En este sentido, se identifica una clara asimetría y juego de poder basado en el derecho de los terratenientes sobre los cuerpos que habitaban su propiedad, entendiendo a estos últimos como una extensión de sus bienes. Es la idea de un cuerpo cosificado y despersonalizado, que habilita a hacer uso de él.

En consonancia con lo anterior y a pesar del paso del tiempo, se visualiza una continuidad en la crianza diferenciada en función del género que reproduce los estereotipos de género. El equipo vuelve a poner el énfasis en la interseccionalidad de la identidad de género, identidad étnico racial y clase social así como de diferencia cultural entre lo urbano y lo rural. A este respecto se puntualiza como si existe una identificación a nivel fenotípico de las personas indígenas, no existe una identificación a nivel cultural, hecho que se contrapone con ambas identificaciones en el caso de personas afrodescendientes. Todas estas cuestiones son de gran relevancia teniendo en cuenta cómo interaccionan todos estos aspectos con los saberes y experiencias de las personas jóvenes y adultas que participan de los espacios educativos del programa.

En el caso de contexto de encierro, se visualiza que el mismo afecta al cuerpo de distintas formas, tanto a las personas privadas de libertad como a quienes allí trabajan. En el caso de los participantes, y teniendo en cuenta que cada unidad penitenciaria tiene sus particularidades, los cuerpos reaccionan a las condiciones del contexto ya que este conduce a un estado de alerta que se traduce en cierta actitud corporal de tensión. Como consecuencia, se perciben como “cuerpos duros” que reflejan el impacto del entorno a nivel emocional y generan un deterioro. Este se traduce en cuerpos cuyo aspecto físico no se condice con la edad biológica y que reflejan una clara vulneración de los DD.HH.

Por otro lado, el cuerpo de quienes allí trabajan también es influenciado por el contexto de diferentes formas. Asistir a trabajar a una cárcel supone una preparación previa, incluso hasta pensar cómo vestirse². Se menciona la rigidización de los cuerpos a medida que se va ingresando a los distintos centros como impacto de la violencia institucional.

En este sentido, en uno de los encuentros se propuso plasmar por medio de imágenes aquellas sensaciones e incomodidades surgidas del tránsito por los contextos de encierro como territorio de trabajo.³

De esta dinámica se desprenden vivencias compartidas, más allá de las particularidades de cada contexto. Destacamos algunas de ellas:

- El tiempo de traslado como una ritual de preparación para el ingreso.
- La importancia de comunicar, informar al otro y otra respecto a nuestro accionar.
- La revisoría a la entrada de cada unidad como un límite claro adentro-afuera y de exposición ante la guardia.
- Importancia del acompañamiento de la dupla, la coincidencia de propuestas en el mismo espacio y tiempo y la participación de otros agentes educativos y/o culturales involucrados.⁴
- Sensación de exposición ante los otros, sobre todo en el caso de las educadoras.

Al tratarse de una dinámica con un grado importante de representación gráfica nos parece significativo mencionar los elementos y símbolos que surgen en la misma y el peso y la

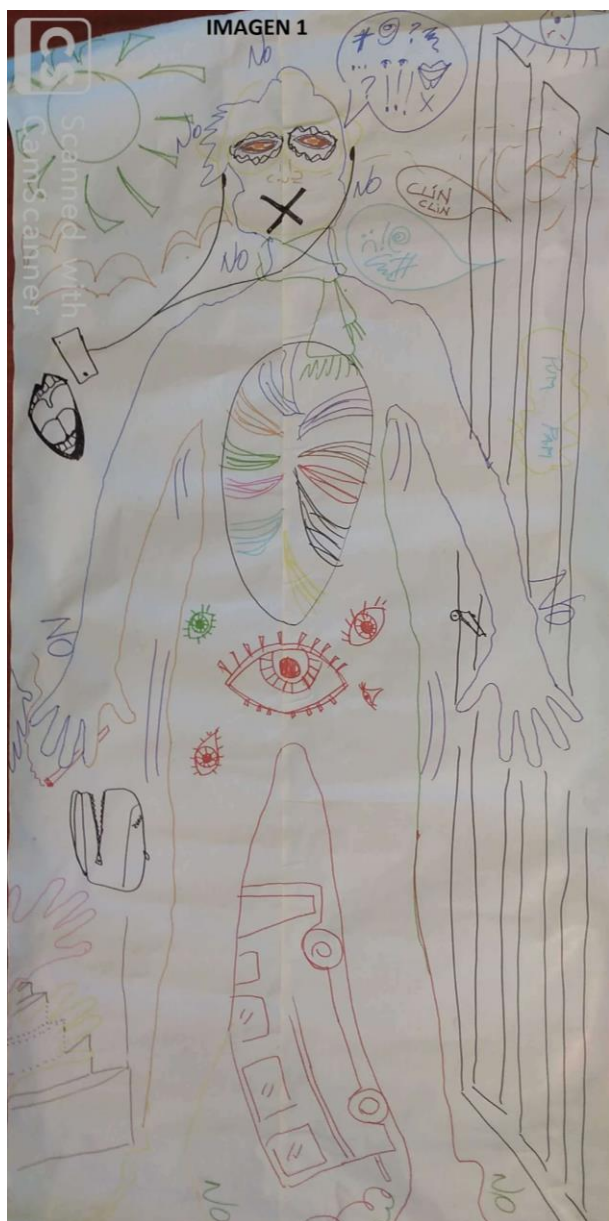
² Las unidades penitenciarias establecen sus criterios de vestimenta tanto para visitantes como para quienes allí trabajan. El mismo se basa en la clara distinción visual de ciertos roles según colores así como otros criterios de seguridad. Por otro lado, las exigencias de vestimenta se diferencian también en función del género, ya que para las mujeres son mayores en función de que los cuerpos no se exhiban ante la mirada de los otros.

³ Para profundizar acerca de la actividad concreta, dirigirse a la sección de anexos

⁴ En este punto nos referimos a las propuestas del pas en el área metropolitana donde se hace coincidir todos los talleres en el mismo día y horario para facilitar la articulación entre el equipo educativo y las personas participantes.

La mención a otros agentes se refiere a la invitación a propuestas externas que facilitan la llegada a la unidad de actividades de tipo cultural o divulgativo: a través de la visita de una persona de interés, una propuesta artística, o una charla informativa (Algunos ejemplos: Colette en el módulo 14 de la unidad 4, teatro en el aula y obra de títeres en la Unidad 9 o en Dinali, educadores de Sexsur a la unidad 13, Charla de emprendimientos laborales en la unidad 5...)

significación para las personas participantes tanto desde el rol docente como desde el rol de gestión.



★ **Ojos:** afectación de los sentidos, trabajo en espacios oscuros, espacios de trabajo donde vemos cosas que no están buenas...

★ **Cabeza/Manos/Cuello/Pies:**

Preparación para el encuentro, acompañamiento de la dupla, tiempos de silencio y verbalización de lo vivido durante el espacio educativo...

La expresión **NO** al costado de estos elementos señala la prohibición o la inhibición de movimiento y expresión por parte de la institución donde se desarrolla la actividad educativa.

★ **Viñetas/Globos:** contaminación acústica (sonido latero, insultos, gritos...), sonido de disparos, maltrato y menosprecio a otras personas, en otros momentos preguntas, objeciones, comentarios a lo que pensamos o hacemos...

★ **Pecho/Caderas/Ojos en la pelvis:** lugares de incomodidad, miradas cómplices o mirada recriminatorias...

★ **Auriculares:** mecanismo de defensa, música como estrategia de aislamiento previos y preparación para el espacio de trabajo...

★ **Ropa/bufanda:** ropa cómoda, suelta, grande, para evitar las miradas, las aprobaciones o desaprobaciones del otro,

preparación para el camino...

★ **Cigarro:** tiempos de espera, reglas dentro del espacio educativo...

★ **Boca:** voz silenciada, grito, control sobre nuestras expresiones u opiniones...

★ **Olores:** del afuera como ejemplo basural, olor de la comida, gases lacrimógenos, productos de limpieza, tabaco....

★ **Círculo en el pecho:** representación de las diferentes emociones y sensaciones...

- ★ **Sol:** Exposición del cuerpo en el tránsito y en algunos casos durante el espacio educativo...
- ★ **Pasillos/ Escaleras/ Corredores/ Rejas:** espacios de tránsito cotidiano, lugares que nos llevan hacia el lugar donde queremos llegar, generalmente con connotaciones negativas, fríos, húmedos, descuidados...
- ★ **Paloma:** vínculo con los participantes, transparencia de las personas participantes.
- ★ **Vehículo:** el camino hacia los espacios educativos como parte de la preparación y del trabajo...

Es esperable que, especialmente quienes trabajan en contexto de encierro, desarrollen ciertas pautas de autocuidado para que la cotidianeidad de la institución y las circunstancias afecten lo menos posible tanto a la persona como a la propuesta educativa. A partir de esta idea surge en el grupo de trabajo la imagen de “La Coraza” como un elemento protector que se va generando en la cotidianeidad y con el transcurso del tiempo en contextos de vulnerabilidad.

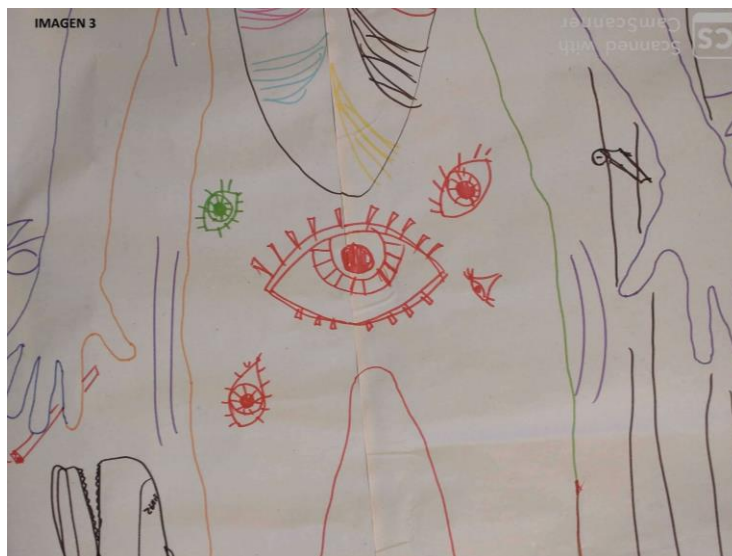
Esta idea no implica estar ajenos a lo que sucede así como tampoco sobre implicarse, sino mantenerse en un punto en el cual no esté presente la naturalización de la vulneración a los DD.HH. ni se pierdan de vista estos como principios orientadores de las acciones educativas. Aunque en la realidad encontremos constantes contradicciones al respecto.



Hablar de “La Coraza” es, en primer lugar, pensar en una memoria del cuerpo, generada por la trayectoria y los recorridos en el territorio. Es un aprendizaje que posibilita posicionarse y

actuar de determinada forma, un estar preparados para lo inesperado que es el encuentro con las y los otros.

En segundo lugar, es hablar de la memoria de los territorios, los sucesos que acontecen en los mismos permean los espacios educativos, trayendo a la memoria de los cuerpos sensaciones y emociones intensas pero semejantes. Un ejemplo de esto es la persistencia del malestar tras una requisa, o el estado anímico cuando el espacio educativo está próximo a la visita, o tras una salida o egreso por parte de algún integrante del grupo.



En este sentido, el trabajo en dupla es un elemento fundamental de autocuidado del programa. La complementariedad y el poder reflexionar junto con otro permite tomar distancia de las situaciones para tomar decisiones más acertadas y coherentes. Supone establecer criterios comunes (límites, formas de proceder, concepciones, objetivos, entre otros) y sostenerlos, lo cual es identificado por el grupo como forma de funcionamiento del equipo de trabajo y no de las personas particulares y da confianza a la dupla educativa.

Esa construcción promueve el autocuidado ya que establece los alcances y posibilidades de la dupla, tanto a la interna de la misma como ante las constantes demandas o pedidos de los participantes que exceden al rol educativo. Como ejemplo, demandas de llamadas telefónicas a familiares, objetos personales de los educadores y educadoras, artículos de higiene personal. Es importante tener claras las responsabilidades inherentes al rol y los límites de las intervenciones para no sentir que se es responsable de cada situación y saber que no es posible ni saludable intentar dar respuesta a todos los problemas que se presentan. Tener claros los límites del rol y saber que lo más acertado es ser claros en ese sentido con los participantes es también una pauta de autocuidado y fortalece el vínculo profesional con la persona participante.

Por otro lado, el programa establece algunas pautas de trabajo que de ser apropiadas por los equipos que trabajan en territorio, funcionan como herramientas útiles que facilitan el encuadre y esclarecen las funciones del rol. Hacemos referencia aquí al proyecto educativo, el informe final y las coordinaciones, tanto con la dupla como con el equipo de gestión.

Respetarlas e incorporarlas como tareas fundamentales facilitan la objetivación del encuadre educativo, la reflexión y, por lo tanto, el autocuidado.

Los tiempos de “La Coraza”

A raíz de la información surgida de la dinámica de “la silueta”, se visualiza que el hecho de asistir al espacio educativo en contexto de encierro, implica varios momentos para la dupla que son identificados claramente como organizadores de la jornada. Dichos momentos podemos separarlos en: el antes, el durante y el después.

El antes: es un momento de ritual o preparatorio para ponerse en la acción educativa. Generalmente, las unidades penitenciarias están situadas en la periferia de la ciudad, por lo que el tiempo de traslado aparece como un elemento significativo. Es un tránsito que permite ir entrando en clima por medio de acciones de “distensión” como el hecho de escuchar música.

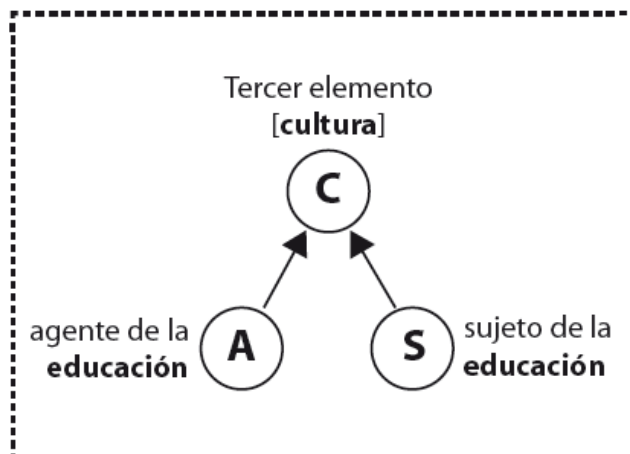
El durante: la entrada a la unidad por medio de la revisoría es el inicio claro de este momento. El cuerpo se coloca en situación desde la entrada al perímetro de seguridad y a partir de allí comienza a estar en otra sintonía. Aquí surge la mención al trabajo en equipo, tanto con la dupla como con otros agentes vinculados a la tarea educativa. Estar con otros y otras hace la diferencia.

El después: supone un tiempo de visualizar la situación de la unidad en general y del espacio educativo en particular con cierta distancia. Ese tránsito ahora inverso, permite generalmente la instancia de diálogo con la dupla para recoger opiniones y sensaciones que luego serán aportes para los encuentros siguientes. Supone una mínima evaluación de la situación.

Vínculo educativo

Otro elemento constitutivo de la profesionalidad es el vínculo educativo. Éste, es una relación establecida con los y las participantes y mediada por contenidos de la cultura. “La idea de que toda relación educativa implica, una relación entre educador y sujeto de la educación mediada por los contenidos de enseñanza, fue desarrollada por el pedagogo Herbart.”⁵ A partir de dicha idea, Violeta Núñez representa a la misma con un diagrama denominado “triángulo herbartiano”.

⁵ Itinerarios para educadores. Aproximación al trabajo socioeducativo con adolescentes. INAU - LA BARCA
Pág.14



Fuente: <http://revistainterrogant.org/agentes-la-educacion-vaciar-inventar-1/>

Establecer un vínculo educativo es vincularse con el otro con una intencionalidad clara y sin perder de vista que es un vínculo profesional, lo cual implica “(...) *marcar la distancia adecuada en cada intervención educativa manteniendo el equilibrio entre la implicación profesional y el alejamiento personal de cara a su salud mental.*”⁶

Es importante aclarar que mantener esa distancia no implica una falta de compromiso, sino todo lo contrario. El vínculo educativo necesita de la empatía y el respeto por el otro para promover procesos de autonomía en el grupo y sus integrantes.

Una situación frecuente en los grupos del PAS dentro del contexto de encierro es la utilización del espacio por parte de los participantes para poner en palabras situaciones vividas en la cotidianidad vinculadas a la vulneración de derechos u otras situaciones personales. Este momento es frecuentemente mencionado por las y los educadores como “la catarsis”. En este punto, volvemos a la importancia de tener claras las implicancias y limitaciones del rol educativo, teniendo en cuenta que una posibilidad de abordaje es encauzar los planteos hacia acciones que impliquen la organización y el aprendizaje del grupo.⁷

Espacio educativo como espacio “de libertad”

Se identifica que dentro de la privación de libertad los espacios educativos pueden presentarse como espacios en los que los cuerpos se pueden permitir estar más distendidos, ya que el encuadre habilita a que ese “estar alerta” pase a segundo plano. Dichos espacios

⁶ Esbozo de código deontológico del educador y la educadora social: principios generales para todos los ámbitos de intervención. Pantoja, L. y Rodríguez, I. Pág.96

⁷ A modo de ejemplo: algunos grupos han planteado la dificultad en el acceso a cupos educativos, promoviendo desde el espacio del PAS la reflexión acerca de cómo podría hacerse el planteo y a quiénes sería pertinente hacerlo.

educativos funcionan como alternativos, ya que en ellos se habilita el surgimiento de las emociones y su posterior abordaje educativo, se busca el “afloje” y disfrute del cuerpo. Dichas características facilitan al encuadre del espacio como “de libertad” y marcan un límite con la vida cotidiana en la privación de libertad. Es uno de los elementos que los participantes traen recurrentemente como parte de los aportes de los espacios educativos del PAS.⁸

En tal sentido, para que se vivencie el espacio educativo como “de libertad” es necesario que la dupla por medio de la relación educativa, ponga en juego la confianza. Esta “(...) es una hipótesis sobre la conducta futura del otro. (...) Es una actitud que concierne el futuro, en la medida en que este futuro depende de la acción de un otro. Es una especie de apuesta que consiste en no inquietarse del no-control del otro y del tiempo.”⁹

Según Cornu, la confianza implica un ida y vuelta, ya que el hecho de confiar en otro hace que ese otro confíe. Lograr establecer ese clima de confianza permite que los participantes se expongan, sobre todo a la mirada de los y las otras, y experimenten, abriendo paso a nuevas experiencias. Como primer punto para lograr esa confianza se menciona la constancia y el sostén de los espacios educativos por parte de la dupla educativa. Muchas veces sucede que los resultados de esos procesos educativos basados en la confianza generan efectos que sorprenden a las propias personas participantes y motivan el interés a seguir aprendiendo.

Se destaca la implementación dentro del espacio de dinámicas que estimulan la generación de este tipo de climas educativos. Las mismas implican poner en juego las rondas, el establecimiento del contacto visual, lo lúdico y el cuerpo, la escucha. Saber cómo acomodar el cuerpo en estas situaciones y lograr una comunicación con el grupo, es parte de los aprendizajes que va adquiriendo la dupla durante el proceso educativo.

Aspectos centrales del rol educativo

A partir de los temas trabajados a lo largo del año en el GT y como cierre del ciclo, se piensan colectivamente una serie de aspectos “*infaltables*” para quien pretenda llevar adelante el rol educativo, destacándose los siguientes puntos.

- 1) Ser consciente de que la educación conlleva un acto político.
- 2) Concebir a cada participante como un ser complejo que se construye desde distintas perspectivas (trayectoria propia, autopercepción, cuerpo, entre otras) y que por lo tanto tiene capacidades y limitaciones.

⁸ Parte de este punto se visualiza en los testimonios registrados en el documental de los 10 años del PAS

⁹ La confianza en las relaciones pedagógicas. Cornu, L. Pág.19

- 3) Disponer de capacidad de escucha y receptividad en relación a los planteos, propuestas y preguntas del grupo.
- 4) Capacidad de apertura y empatía en relación a los y las otras y su contexto, tanto para adecuar la propuesta educativa como para construirla de forma colectiva.
- 5) Tener posibilidad de interpelarse, replantear las propias opiniones, visiones y sensaciones.
- 6) Manejar de forma positiva las frustraciones.
- 7) Pensar sobre los posibles efectos de las palabras y acciones, así como también pensar sobre el sentido de abordar determinados temas.
- 8) Habilitar espacios de confianza que generen una apuesta por los demás. Generar ambientes educativos en los cuales se dé la motivación, la gratificación y el disfrute del grupo.
- 9) Conocer el territorio y sus actores.
- 10) Educar desde una perspectiva inclusiva (género, generaciones, diversidad sexual, migración, discapacidad, entre otras).
- 11) Cultivar la capacidad y las ganas de aprender constantemente, este aspecto genera motivación y el planteo constante de nuevas metas profesionales.
- 12) Tener claridad de las implicancias y alcances del rol.
- 13) Sostener el encuadre educativo y tener claros los objetivos.
- 14) Saber cómo poner límites.
- 15) Hacer uso de la creatividad y actitud proactiva
- 16) Concebir a la dupla no como la suma de las individualidades, sino como una *conjunción necesaria* desde la cual puede surgir algo más potente
- 17) Trabajar en dupla para atravesar los territorios, donde se facilite la comunicación y el compromiso de abordar los problemas e incomodidades.¹⁰
- 18) Comprender al autocuidado como una responsabilidad colectiva que se construye desde la reflexión.

¹⁰ En varias ocasiones las educadoras y educadores plantean la importancia del trabajo en dupla en contraposición al trabajo individual que se produce ocasionalmente por la falta de uno de los miembros de la dupla. Cuando esto sucede, la persona que realiza el taller se encuentra empoderada para la tarea pero a la vez adolece de la falta del otro para transitar la toma de distancia del encuentro con el grupo y su evaluación.

Reflexiones finales

Identificamos que con respecto a la sistematización del GT realizada el año anterior, este año se pudieron construir estrategias previas. Esto permitió tener mayor organización y claridad en los registros, facilitando el orden de la información. Además, durante el proceso de sistematización se identificó que, debido a que el punto de partida del GT 2019 surgió a partir del colectivo de educadoras y educadores en el cierre del año anterior, permitió tener un hilo conductor y directrices más claras.

Es importante destacar que este proceso no hubiera sido posible sin el compromiso de los participantes del GT, quienes sostuvieron, dieron continuidad y plantearon constantemente sus intereses. Consideramos que la receptividad a las propuestas realizadas desde el equipo de gestión así como la apertura y disposición que se mostró tanto para vivenciar como para dirigir distintas dinámicas refleja la experiencia y tránsito del grupo.

Si bien en ningún momento se explicitó que el contexto de encierro fuera una dimensión central en la planificación de los encuentros, en los hechos el mismo marcó las reflexiones surgidas del grupo y tomó un rol preponderante. Entendemos que si bien dicho contexto no fue considerado prioritario, resulta evidente que es un espacio que exige mayor reflexión sobre la práctica debido a sus circunstancias. Además, este punto refuerza la idea de que los espacios de autocuidado en estos ámbitos educativos son más que necesarios.

Entendemos que debido a la complejidad del campo educativo y la imposibilidad de pensarlo de forma fragmentada, los temas surgidos desbordan el marco planteado inicialmente en relación al género y los DD.HH. Es necesario pensar la interseccionalidad ya que esta surge naturalmente en los intercambios del grupo, poniendo en relación perspectivas como la identidad de género, de clase, etnico-racial y discapacidad entre otras.

A partir de los aportes de Cornu, identificamos que el equipo del PAS trabaja con la confianza como un punto de partida dentro de los espacios educativos. Este vínculo de confianza habilita el desarrollo individual y grupal. En el entendido de que en las relaciones humanas tiene un peso importante la mirada del otro en cuanto a la construcción su potencialidad.

En este sentido, una estrategia importante es generar otras memorias en el territorio que contrarresten las dinámicas cotidianas. Generar nuevas experiencias en los contextos predispone para recibir personas diferentes e incorporar aprendizajes significativos altamente replicables en otros contextos.

Durante todo el proceso con el grupo de trabajo se ha enfatizado el hecho de que las propuestas del PAS se abordan desde una perspectiva social, educativa, cultural desmarcándose claramente de un abordaje terapéutico. En parte porque este se diferencia notablemente del rol y la intencional educativa y porque debido a las características del contexto resulta inviable y contraproducente dar una respuesta de este tipo.

Otros de los aspectos reiterados a lo largo del tiempo han sido la construcción junto con el grupo de dos elementos:

1. Los rituales como una forma de preparar al grupo para experimentar diferentes fases y a la vez para generar confianza y anticiparse al orden de las acciones dentro del propio espacio grupal. Como ejemplo, el uso de una dinámica rompehielos o un ejercicio de calentamiento le prepara para el cambio de otra actividad cuando esta termina.
2. Las reglas como un instrumento muy válido cuando es consensuado de forma colectiva ya que el proceso para llegar a su formulación implica una reflexión conjunta y porque su apropiación constituye el principal mecanismo de autorregulación grupal. Generalmente las reglas consensuadas grupalmente son apropiadas por el grupo, siendo sus integrantes los y las encargadas de informar a nuevos miembros.

Por último, identificamos el interés y la necesidad de socializar la información sistematizada, ya que entendemos que compartir el proceso de este GT puede generar aportes al colectivo de educadoras y educadores del PAS, así como a otros colectivos con interés en el tema.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- Uso del lenguaje no sexista en el ayuntamiento de Burlada
disponible en:
http://www.sistemadecuidados.gub.uy/innovaportal/file/21523/1/41_uso_del_lenguaje_no_sexista_en_ayuntamiento_de_burlada.pdf
- Mapeando el cuerpo territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios (2017). Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. Ecuador
disponible en:
<https://miradascriticadeltorrioriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>
- Esbozo de código deontológico del educador y la educadora social: principios generales para todos los ámbitos de intervención. Pantoja, L. y Rodríguez, I.
Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download>
- “¿Qué tenemos que saber sobre los sujetos de la educación?, y algunas cosas más importantes”. Silva Balerio, D. y Castro, O.
Disponible en:
https://www.academia.edu/9857530/Qu%C3%A9_tenemos_que_saber_sobre_los_sujetos_de_la_educaci%C3%B3n_y_algunas_cosas_m%C3%A1s_importantes_pp.155-168
- “La confianza en las relaciones pedagógicas” Cornu, L.
Disponible en:
<http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/educacional/erausquin/Unidad%204/105.%20Cornu,%20La%20confianza%20en%20las%20relaciones%20pedagogicas.pdf>
- “Itinerarios para educadores. Aproximación al trabajo socioeducativo con adolescentes.” INAU - LA BARCA
Disponible en:
https://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=93

ANEXO I

¿QUÉ HAN DICHO LAS FEMINISTAS SOBRE LOS CUERPOS Y LOS TERRITORIOS?

***Feminismos Latinoamericanos Decoloniales: las mujeres indígenas son otro territorio más bajo dominio de los invasores .**

Plantean que es necesaria una reflexión que permita dar la vuelta a la historia y analice cómo el sometimiento del cuerpo de las mujeres también está atravesado por el hecho colonial. Consideran que la opresión de los cuerpos de las mujeres latinoamericanas en el momento presente está profundamente impregnado de la invasión europea de América Latina. Además, profundizan en la idea de que el cuerpo es un territorio-lugar, vivencia emociones y sensaciones. Entonces, entendido de esta forma, el cuerpo es también un lugar de resistencia porque permiten establecer estrategias de toma de conciencia que llevan a acciones de liberación colectiva. ¿Quiénes son?: María Lugones, Yuderkis Espinosa, Ochi Curiel, Breny Mendoza, Dorotea Gómez Grijalva, Rita Laura Segato, Lucy Santa Cruz...

*** Feminismos Latinoamericanos Comunitarios: El territorio cuerpo-tierra.**

Las feministas comunitarias proponen que ya antes de la colonización el territorio-cuerpo de las mujeres de América Latina manifestaban formas específicas de explotación como mujeres. También dicen que para quitar la propiedad de los saberes, las tierras y los recursos se han utilizado los cuerpos de las mujeres de distintas formas. Por un lado, mediante la agresión a nuestros cuerpos, imponiendo violencia y sometimiento. Por otro, porque hemos sido siempre las custodias, generadoras y regeneradoras de lugares donde se reproduce la vida. Argumentan que las luchas para la recuperación y defensa de sus territorios y sus tierras deben ir de la mano de la lucha por la recuperación de su territorio-cuerpo porque “las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como también para mi territorio histórico, la tierra”. ¿Quiénes son?: Julieta Paredes, Lorena Cabnal, Lolita Chávez, Tzk'at-Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew (Guatemala), Mujeres Creando (Bolivia)...

*** Teologías feministas de la Liberación: El cuerpo espacio político-religioso**

Las teólogas feministas, desde una mirada crítica a la teología y a la iglesia católica tradicional a la que consideran patriarcal, ponen en cuestión la imagen dominante de Dios y proponen superar la visión cristiana tradicional basada en la dualidad cuerpoespíritu. Para la iglesia tradicional, la trascendencia se alcanza mediante cuerpos sometidos: cuerpos disciplinados, cuerpos para los demás, cuerpos para el Señor,

cuerpos negados o sacrificados, cuerpos de servicio, cuerpos sometidos. Sin embargo, para ellas se llega a la trascendencia a través de cuerpos entendidos como fuente y territorio de inspiración. Proponen identificar cómo ha operado el poder religioso y cuáles han sido los mecanismos de violencia que han estado presentes en ese ámbito. Las teólogas feministas persiguen el fin de liberar el cuerpo de las mujeres. También argumentan que la primera dimensión de vulneración en las personas se da en el cuerpo. .

¿Quiénes son?: Ivone Gebara (Brasil), Conspirando (Chile), Católicas por el derecho a decidir (Ecuador y Perú), Colectivo de Teólogas feministas de Perú...

*** Geógrafas feministas: El lugar que ocupan los cuerpos en los territorios**

Las geógrafas feministas han cuestionado el espacio como lugar neutro. Dicen que los cuerpos estamos situados en un espacio y analizan cómo están constituidos y cuáles son sus estructuras sociales de dominación. Por ello, los espacios dependen de las relaciones de poder y son el resultado de las desigualdades sociales, que jerarquizan no sólo personas sino también territorios.

Elas plantean que el poder tiene una geografía que genera desigualdad entre personas y lugares. Piensan que los cuerpos son la primera frontera entre yo y el otro/la otra. Nos han mostrado cómo todo lo que hacemos está espacialmente situado y encarnado en cuerpos diferentes y jerarquizados por género. Cuerpos que a su vez son construcciones culturales en base a la idea de un espacio, un lugar, una comunidad y un contexto..

¿Quiénes son?: Doreen Massey, Gillian Rose, Linda McDowell, Sara Smith, Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador...

ANEXO II REGISTRO DE LOS ENCUENTROS DE TRABAJO

Encuentro 1

Fecha: 20/05 Lugar: Sala ENF 6º piso MEC

Objetivos del encuentro:

- conocer al grupo de trabajo del 2019
- presentar el plan tentativo de trabajo
- abordar el contenido del glosario elaborado en 2018
- introducir el debate del lenguaje inclusivo

Resumen de la actividad:

- Se pone en discusión las posibilidades de abordaje del GT
- Lectura del glosario 2018
- Se comparten pautas básicas del lenguaje inclusivo trabajadas anteriormente¹¹
- Relevamiento de intereses a incluir en el plan de trabajo

Acuerdos realizados:

- Ampliar el glosario trabajado incluyendo otras categorías (queer, cisgénero, transgénero, travesti, etc.)
- Trabajar sobre el eje del cuerpo y las emociones (cuidado, deterioro en contextos de encierro, disociación, comunicación)

Encuentro 2

Fecha: 24/06 Lugar: Sala educación 6º piso MEC

Objetivos del encuentro:

- Reflexionar acerca del cuerpo y la territorialidad
- Pensar sobre el cuerpo en los espacios educativos y en relación a la institucionalidad

Resumen de la actividad:

¹¹ Uso del lenguaje no sexista en el ayuntamiento de Burlada

- Lectura de un fragmento del texto acerca del *cuerpo como territorio*¹². Selección de cuatro puntos relevantes: feminismos latinoamericanos descoloniales, feminismo latinoamericano comunitario, teologías feministas y geógrafas feministas.
- El cuerpo y la concepción de belleza enmarcado en las lógicas del mercado y la moda
- Identidad y ascendencia étnico-racial a partir de la ficha de participantes del PAS. Dualidad y desprecio.

Acuerdos realizados:

- Continuar trabajando acerca del cuerpo de las duplas educativas en los distintos contextos

Encuentro 3

Fecha: 29/07 Lugar: Sala SNEP

Objetivos del encuentro:

- Reflexionar acerca del cuerpo-territorio del equipo educativo

Resumen de la actividad:

- Dibujo de una silueta colectiva en tamaño real contextualizada en el lugar de trabajo
- Preguntas disparadoras para continuar detallando la silueta: ¿qué espacios transitan? ¿cómo son? ¿los transitan solos o acompañados? ¿existen diferencias en relación a este último punto?
- Señalar espacios: que menos nos gustan, donde sentimos inseguridad, donde surgen algunas incomodidades

Acuerdos realizados:

- Se hace notoria la demanda de las personas participantes de continuar trabajando con dinámicas y técnicas similares a la utilizada en el taller, así como la necesidad de espacios de cuidado de equipo.

Encuentro 4

Fecha: 19/08 Lugar: Sala ENF 6º piso MEC

Objetivos del encuentro:

- Reflexionar acerca del autocuidado de quienes ocupan el rol educativo

¹² Mapeando el cuerpo territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios (2017). Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. Ecuador

Resumen de la actividad:

- Se retoma el término “coraza” mencionado en el encuentro anterior
- Preguntas disparadoras: ¿qué es? ¿cómo se genera?
- Vínculo educativo y distancia “óptima” en el vínculo profesional¹³
- Aspectos éticos y de manejo de la información¹⁴
- Pautas de autocuidado establecidas por el programa

Acuerdos realizados:

- ninguno

Encuentro 5

Fecha: 23/09 Lugar: Sala 9º piso MEC

Objetivos del encuentro:

- Compartir dinámicas de trabajo vinculadas al cuerpo (comunicación, confianza y relajación)
- Reflexionar acerca de los espacios educativos como posibles “espacios de libertad” y sus alcances

Resumen de la actividad:

- El grupo se organizó previamente en duplas y se propuso la planificación de una dinámica para llevar adelante en el GT
- Preguntas disparadoras: ¿qué es la confianza? ¿cómo se genera? ¿afecta los espacios educativos? ¿cómo?

Acuerdos realizados:

- Se manifiesta la necesidad de comenzar a pensar la preparación de la presentación en el encuentro nacional de educadoras y educadores del PAS
- Se enviará por mail el texto “La confianza en las relaciones pedagógicas” de Cornu

¹³ Esbozo de código deontológico del educador y la educadora social: principios generales para todos los ámbitos de intervención. Pantoja, L. y Rodríguez, I.

¹⁴ ¿Qué tenemos que saber sobre los sujetos de la educación?, y algunas cosas más importantes. Silva Balerio, D. y Castro, O.

Encuentro 6

Fecha: 21 de octubre

lugar: Sala de Educación Piso 6 MEC

Objetivos del encuentro:

- Profundizar y ordenar las reflexiones y líneas de pensamientos que se venían desarrollando en encuentros anteriores.
- Vincular estos contenidos con el trabajo específico en territorio.

Resumen de la actividad:

1. Repasar las actividades del grupo de trabajo de 2019.

Ideas principales:

- a. Cuerpo y territorio, en relación a nuestros propios cuerpos y al de los participantes principalmente, no olvidando todos los agentes que encontramos en nuestro tránsito por el territorio.
 - b. Vínculo educativo y todos los aspectos vinculados al autocuidado (la coraza), el manejo de la información, la generación de límites, y la construcción de confianza.
 - c. Espacio educativo: Intencionalidad educativa, Utilidad y Mejora de la calidad.
2. Presentación Carta a un educador o educadora del PAS
 - a. Pensar de forma individual los infaltables para ser educador o educadora PAS
 - b. Consensuar con una dupla con la que no hayas trabajado los puntos más importantes y establecer una prioridad de los mismos.
 - c. Trabajar en plenario y buscar el acuerdo del grupo.
 3. Comentar idea del encuentro con el grupo de trabajo de Salud y Educación para el 18 de noviembre con el objetivo de planificar la presentación en el encuentro nacional del 6 de diciembre.
 4. Materiales: Lapiceras, papelógrafo, marcadores, hojas DIN A4.

Acuerdos realizados:

- concreción del encuentro entre grupos de trabajo previsto para el 18/11